



EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE ADEJE, S. A.

C/Grande 1, Adeje, 38670

Teléfono: 922 753 899

Fax: 922 753 670

Email: emsa@emsa-adeje.es

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE RESERVA PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL POR LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE ADEJE, S.A. DE MONITORES/AS DE PERCUSIÓN Y BATERIA PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE ADEJE - EMMA.

Por la presente, se procede a publicar la relación de admitidos y excluidos al procedimiento de referencia.

EXCLUIDOS:

| DNI | NOMBRE Y APELLIDOS | PUESTO AL QUE OPTAN | MOTIVO EXCLUSIÓN |
|-----------|----------------------|---------------------|---------------------------|
| **7326*** | Amilcar Mendoza Pros | Monitor Percusión | Falta acreditar formación |

Contra la resolución por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, cabe interponer reclamaciones y subsanación de errores en el plazo de tres días a partir de la publicación. En el caso de que no se presenten, la lista provisional será elevada automáticamente a definitiva.

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE ADEJE, S.A.

C.I.F.: A-38353801

Inscrita en el Registro Mercantil de S/C de Tenerife – Folio 149, Tomo 2758, Hoja TF 9200, Inscrip. 30

